

Expediente: 76/25  
Carátula: MEDINA JUAN HORACIO C/ ANDINA A.R.T. S.A. S/ AMPARO INFORMATIVO / HABEAS DATA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3  
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD  
Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20252228056 - MEDINA, JUAN HORACIO-ACTOR/A  
90000000000 - ANDINA A.R.T. S.A., -DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 76/25



H102335420547

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nom

JUICIO: "MEDINA JUAN HORACIO c/ ANDINA A.R.T. S.A. s/ AMPARO INFORMATIVO / HABEAS DATA" - Expte. N° 76/25

**PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: ARGAÑARAS, ENRIQUE ANTONIO - 19/03/2025 17:06**

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.Líbrese nueva cédula Ley N°22.172, al demandado ANDINA A.R.T. .S.A. CUIT N °33-71699299-9, con domicilio en Av. Madero 942 piso 18 de CABA, conforme se encuentra denunciado por la parte actora en la demanda, bajo responsabilidad del peticionante. *Se hace saber que se encuentra autorizado para su diligenciamiento el letrado ARGAÑARAS, ENRIQUE ANTONIO MP 7659 y/o quien éste autorice.* - 76/25 JFA

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:  
CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.